



CERTIFICADO N° 0412 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, respecto de la propuesta formulada a la Sala por el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a que la Comisión de Régimen Interno aborde el análisis de la situación denunciada respecto de la conducta reiterada de **malos tratos en general del Sr.- Isidoro Saavedra Contreras** a los funcionarios del Gobierno Regional GORE, (a los cuales se ha referido la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, ante queja formal de los afectados), no se ha formado acuerdo por los resultados de la votación.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Vota por el rechazo de la propuesta el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Se abstuvieron de votar Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; José Lagos Cosgrove.

Se deja constancia que la Sra. Gladys Matus Olivares; estaba ausente en Sala al instante de formularse la solicitud.

Está ausente el Sr. Lautaro Lobos Lara.

Conforme.- Iquique, 8 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA